

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4829** *SANDRA MARINA GENTA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 233/2010 a instancia de Raúl Sequeira de Melo, contra Sandra Marina Genta, en el cual se ha dictado decreto en fecha 10 de febrero de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 1.206,69 euros de principal, más sendas cantidades de 120,67 euros en concepto de costas e intereses provisionales.

Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009745-1